



Expte. 110/2022

En el despacho de Alcaldía del Ayuntamiento de Ribaforada, siendo las catorce horas del día veinte de junio de dos mil veintidós, se reúnen los miembros integrantes de la Mesa de Contratación que ha de emitir la propuesta de contratación de las obras incluidas en el proyecto técnico de vallado perimetral, puertas, obra civil y montaje parque infantil en Colegio Público San Bartolomé de Ribaforada, redactado por el ingeniero técnico industrial D. Francisco J. Zardoya Gómez, de fecha 2/06/2022, sin visar.

Asistentes:

- Presidente: D. Tirso Calvo Zardoya, Alcalde del Ayuntamiento de Ribaforada.
- Vocal: D.^a María José Aragón García, Interventora del Ayuntamiento de Ribaforada.
- Vocal-Secretaria: D.^a Andrea Lafuente Bozal, Secretaria del Ayuntamiento de Ribaforada.

Constituye el objeto de la reunión la calificación de la documentación relativa a criterios cualitativos, incluida en el sobre B.

Al efecto, una vez abiertos en PLENA, el 16/06/2022, los sobres B, se solicitó Informe técnico al redactor del proyecto, D. Francisco J. Zardoya Gómez, cuya presentación consta con Registro de Entrada núm. 461/2022, de 20 de junio, que indica entre otros extremos lo siguiente:

“En la oferta de Obra Pública La Ribera, se realiza una implantación más ordenada y mejor señalizada. Se valoran los accesos marcados de los trabajadores a la obra.

El resto se valora igual en ambas ofertas, ya que ambas responden equilibradamente a las medidas de seguridad y medidas medioambientales.”

El redactor del proyecto, en su informe de fecha 20/06/2022, propone una puntuación de 13 puntos para la oferta de Obra Pública La Ribera y de 11 puntos para la oferta de Servicios y Obras Seven.

Teniendo en cuenta el Informe del técnico redactor del proyecto de fecha 20/06/2022 y de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 12 del pliego regulador de la contratación, esta Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda:

“1.- Otorgar la puntuación relativa a los criterios cualitativos asumiendo el Informe emitido por el técnico redactor del proyecto, de fecha 20/06/2022, y de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 12 del pliego regulador de la contratación, quedando la puntuación de la siguiente manera:

Criterios Cualitativos cláusula 12.1 (máx. 15 puntos)	OBRA PÚBLICA LA RIBERA, S.L.	SERVICIOS Y OBRAS SEVEN, S.L.U.
Implantación (máx. 5 p.)	5	3
Medidas de seguridad (máx. 5 puntos)	4	4
Medidas medioambientales (máx. 5 puntos)	4	4
Puntuación total	13 puntos	11 puntos





2.- Proceder a la apertura del sobre C en PLENA, a las 12:00 horas del día 21 de junio de 2022, procediendo a su anuncio a través del Portal de Contratación de Navarra en el día de hoy.”

Cumplido el objeto de la sesión, el señor Presidente da por finalizado el acto, levantando la sesión a las catorce horas y diez minutos del día señalado en el encabezamiento, ordenando la transcripción de ésta, de todo lo cual, como Secretaria, certifico y suscribo junto con los miembros de la Mesa de Contratación.

